

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOBANAL S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas veinte minutos, del treinta y uno de marzo del dos mil dieciocho, se reúnen en las instalaciones de la Compañía, los accionistas: El Sr. Ayhan Aslan propietario de 400 Acciones; Musa Alper Ucak propietario de 400 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar cada una, y pagadas en su totalidad. Los accionistas se reúnen con el propósito de constituirse en Junta General de carácter Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la compañía;
- 2.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el próximo año.
- 3.- Planificación del nuevo periodo 2018

Preside la sesión el señor Edwin Peñafiel Solís que actúa como secretario.

El presidente procede a instalar la Junta Universal de Accionistas la misma que entra a conocer el punto uno de orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se den lectura a los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. Los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los asistentes.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: El Presidente de la Junta, pone a consideración de los accionistas, el nombramiento del comisario de la compañía, para lo cual propone como alternativa a la Srta. Evelyn Soriano Vera, moción que es acogida por todos los accionistas, a la vez se autoriza al Gerente General de la compañía, a comunicar y a emitir el nombramiento correspondiente.

TERCER PUNTO. PLANIFICAR ACTIVIDADES PARA EL PERIODO 2018.-El Presidente de la Junta, propone iniciar las operaciones desde el mes de marzo del 2018, lo que es aceptada por todos los accionistas y a la vez autoriza al Gerente General de la compañía tomar en consideración lo acordado.

No habiendo más temas en el orden del día, el presidente ordena a la secretaria elabore el Acta, para lo cual concede un receso. Concluido el receso se lee el Acta y se la aprueba, firmando para constancia todos los accionistas, con lo que se levanta la sesión.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AKIV S.A., AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, marzo 31 de 2018


Edwin Peñafiel Solís
Secretario de la Junta